

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(SEAG0210) OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS (RD 1536/2011, de 31 de octubre)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Operar, mantener y verificar el funcionamiento de equipos, procesos unitarios e Instalaciones de estaciones de tratamiento y depuración del agua.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	SEA026_2 OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS (RD 295/2004, de 20 de febrero)	UC0073_2	Operar los procesos de tratamiento y depuración del agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>3132.1053 Operador de planta de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>3132.1105 Técnico de planta de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>3132.1075 Operador de planta de tratamiento y depuración de agua, en general.</li> <li>Operador de planta de tratamiento de agua de abastecimiento.</li> <li>Operadores en instalaciones de incineración, de tratamiento de aguas y otros operadores de planta.</li> </ul>
		UC0074_2	Realizar las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones de plantas de tratamiento o depuración del agua.	
		UC0075_2	Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
250	MF0073_2: Funcionamiento y operación de los procesos de depuración y tratamiento del agua	220	UF1666: Depuración de aguas residuales	90	40
			UF1667: Tratamiento de agua potable	70	30
			UF1668: Análisis de agua potable y residual	60	30
220	MF0074_2: Mantenimiento de los equipos e instalaciones de una planta de tratamiento de aguas y de una planta depuradora	190	UF1669: Mantenimiento preventivo de equipos y procesos de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	80	20
			UF1670: Reparación de equipos mecánicos y eléctricos de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	80	20
			UF1671: Mantenimiento del entorno de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	30	10
70	MF0075_2: Seguridad y salud	50		50	20
	MP0357: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			
540	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	540	<b>Duración horas módulos formativos</b>	460	170
				<b>Total %</b>	<b>36,95</b>

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0073_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional Gestión Ambiental de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente</li> </ul>	1 año	3 años
MF0074_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional Gestión Ambiental de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente</li> </ul>	1 año	3 años
MF0075_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.</li> <li>Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la Familia Profesional de Seguridad y Medio Ambiente. Área profesional de Seguridad.</li> </ul>	1 año	Imprescindible requisito de titulación

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de estaciones de tratamiento de aguas	60	75

Certificados de profesionalidad que deroga
Operario de planta de tratamiento de agua (RD 405/1997, de 21 de marzo) Operador de estaciones depuradoras de aguas residuales (RD 330/1997, de 7 de marzo)